

**INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO A DICIEMBRE 31 DEL 2008**

Guayaquil, 20 de Febrero del 2009

Señores
Junta de Accionista de
CHALLENGER DEL PACIFICO CHALLPACIFIC S.A.

He cumplido con las disposiciones legales referente a los Comisarios y para verificar muestras de las transacciones mercantiles , me permito mencionar lo siguiente:

Para la verificación, entre los libros contables y estados financieros, el Balance general y el estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2008, muestra que la compañía Challenger del Pacifico Challpacific S. A: tiene movimientos aceptable en relación con la economía del país, y están ajustadas con las normas contables Ecuatoriana, actualizando los resultados de acuerdo con las Leyes vigentes para las entidades controladas por la Superintendencia de Compañías.

Por lo anteriormente anotado, podría concluir diciendo que, con el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2008, se realizan los respectivos pagos de impuestos y contribuciones , como lo requieren las diferentes instituciones.

Debo dejar constancia ademas del apoyo recibido por la Administración de la compañía para la ejecución de mis funciones.

Opinión que pongo a consideración de los señores Accionistas.



Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Alfonso Molina Sares".

**ING. ALFONSO MOLINA SARES
COMISARIO**